



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



## EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

En el marco de su 75 aniversario

### CONVOCA

A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados  
a participar en el



**LXV**  
**EVENTO**  
**NACIONAL**  
**DEPORTIVO DEL**  
**TecNM**

A desarrollarse en el Estado de Durango

**Del 14 al 19 de octubre del 2023**



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



## La práctica deportiva y la actividad física son un derecho humano.

Tanto por su componente lúdico como por su origen eminentemente comunitario, el deporte puede ser un espacio para mejorar las condiciones del presente y las perspectivas del futuro. Además, por su carácter igualitario, es en la práctica deportiva donde se puede fomentar una cultura colaborativa y transformadora, el deporte puede dignificar la vida y puede ser un pequeño espacio para la felicidad individual y colectiva.

La felicidad es algo a lo que toda persona debe aspirar y para lograrlo es necesario vivir en bienestar. Algo esencial para alcanzar el bienestar es que haya tiempo y espacio para la creación y la realización de tareas lúdicas.

Es un lugar común que el deporte ayuda tanto a la salud mental como a la física, así como a generar lazos comunitarios, incluso nacional, por ello, toda sociedad debe fomentar el deporte de manera integral. El deporte es un conjunto de servicios sociales que los hombres y mujeres reclaman para mantener la salud en su mente y en su cuerpo.

El deporte mitiga las desigualdades sociales, es una gran propuesta para la inclusión, mejora las condiciones de vida, mejora la salud pública. El deporte permite construir un mundo mejor y en paz.

El Tecnológico Nacional de México al consentir que sus tecnológicos organicen encuentros nacionales deportivos, contribuye a recuperar el sentido público en el deporte lúdico, organizado y profesional, fortalece el vínculo interinstitucional, reactiva y rehabilita los espacios y áreas recreativas y deportivas en los Institutos Tecnológicos, fortalece los equipos representativos, incentiva programas de capacitación para la enseñanza deportiva, promueve los más altos valores de solidaridad y de integración estudiantil, así mismo promueve el deporte como una actividad central para el desarrollo integral y armonioso en sus estudiantes y les construye una identidad colectiva, académica, institucional y profesional.

El deporte en el Tecnológico Nacional de México busca la formación de ciudadanos creativos con el objetivo último de contribuir al desarrollo del país.

En esta justa nacional deportiva en su **LXV** edición, están invitados todos los institutos tecnológicos participantes y visitantes a disfrutar con todo su espíritu de los encuentros de ajedrez, atletismo, básquetbol, beisbol, fútbol, natación, softbol, tenis y voleibol. Que apoyen con toda su energía a sus delegaciones y valorar al máximo la preparación y esfuerzo de nuestros estudiantes.

**Felicidades.**



### Misión

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

### Visión

El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.

### Valores

La razón de nuestro esfuerzo es fomentar el espíritu deportivo en los estudiantes para que desarrollen el valor y la satisfacción de enfrentar retos físicos y psicológicos, así como la exigencia y perseverancia en la práctica deportiva.

Hacer énfasis en inculcar a todos los miembros de la comunidad deportiva virtudes educativas, como son: el autocontrol, el juego limpio y el respeto de las reglas establecidas.

Trabajo en equipo para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes, entrenadores y promotores deportivos.

Desarrollar la conciencia en nuestros entrenadores, promotores y alumnos participantes de la importancia que tiene la lucha contra el uso de sustancias prohibidas y el respeto a toda legislación nacional e internacional sobre la materia.





**I. Los Institutos Tecnológicos que participan**

REG. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE:	REG. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE:	REG. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE:
VI ACAPULCO	III GUANAJUATO	VI PUEBLA
IX ACAYUCAN	I HERMOSILLO	III PURÍSIMA DEL RINCÓN
I AGUA PRIETA	V HUETAMO	V QUERÉTARO
III AGUASCALIENTES	VII HUICHAPAN	VIII RIOVERDE
VIII ALTAMIRA	IX ISTMO	III ROQUE
VII ALTIPLANO DE TLAXCALA	VII JILOTEPEC	IX SALINA CRUZ
V APATZINGÁN	V JIQUILPAN	IV SALTILLO
VII APIZACO	X LA CHONTALPA	V SAN JUAN DEL RÍO
VII ATITALAQUIA	IV LA LAGUNA	IV SAN LUIS POTOSÍ
VI ATLIXCO	I LA PAZ	II SANTIAGO PAPASQUIARO
VIII BOCA DEL RÍO	V LA PIEDAD	VIII TANTOYUCA
I CANANEA	III LEÓN	VI TEHUACÁN
III CELAYA	I LOS CABOS	III TEPIC
VIII CERRO AZUL	IV MATAMOROS	I TIJUANA
X CHETUMAL	IV MATEHUALA	X TIZIMÍN
II CHIHUAHUA	II MAZATLÁN	VII TLALNEPANTLA
II CHIHUAHUA II	X MÉRIDA	VII TOLUCA
II CIUDAD CUAUHTÉMOC	I MEXICALI	IX TUXTLA GUTIÉRREZ
III CIUDAD GUZMÁN	IX MINATITLÁN	V URUPAN
II CIUDAD JUÁREZ	V MORELIA	IX VALLE DE ETLA
VIII CIUDAD MADERO	I NOGALES	II VALLE DE GUADIANA
IV CIUDAD VALLES	II NUEVO CASAS GRANDES	V VALLE DE MORELIA
VIII CIUDAD VICTORIA	IV NUEVO LAREDO	VIII VERACRUZ
IX COATZACOALCOS	IX OAXACA	X VILLA LA VENTA
V COLIMA	VII OCC EDO HIDALGO	VIII XALAPA
VI COSTA GRANDE	IX ORIZABA	VI ZACAPOAXTLA
II CULIACÁN	VII PACHUCA	III ZACATECAS
II DELICIAS	VIII PÁNUCO	VI ZACATEPEC
II DURANGO	II PARRAL	V ZAMORA
III EL LLANO AGUASCALIENTES	IV PIEDRAS NEGRAS	V ZITÁCUARO
I ENSENADA	VIII POZA RICA	

*[Handwritten signature]*





## Bases de participación

### II. Objetivo general

- ✓ Promover una sana convivencia Inter institutos tecnológicos a partir de la competencia deportiva donde los alumnos ponen en práctica sus habilidades físicas, deportivas, emocionales y creativas.
- ✓ Promover la formación integral y humanista de los estudiantes de los Institutos Tecnológicos a través de la Cultura Física y Deportiva con un espíritu de convivencia y sana competencia.
- ✓ Promover la participación de la comunidad estudiantil en las actividades de carácter deportivo y recreativo, así como del cuidado y prevención de la salud física en los Institutos Tecnológicos, Unidades y Centros del TecNM.
- ✓ Incrementar el deporte competitivo y alcanzar un posicionamiento de deportistas de alto rendimiento en múltiples disciplinas.
- ✓ Fortalecer el desarrollo físico y mental de los estudiantes mediante la práctica del deporte con valores, actitudes de identidad y compromiso social.
- ✓ Incentivar el esfuerzo de los estudiantes del TecNM por sobresalir en la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

## Bases

### III. Lugar y Fecha

El evento se desarrollará del 14 al 19 de octubre de 2023, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Durango y en los espacios que el Comité Organizador tenga a bien designar.

### IV. Actividades que participan

Los estudiantes participarán en las siguientes disciplinas:

#### Deportes de conjunto:

Ajedrez  
 Básquetbol  
 Béisbol  
 Fútbol  
 Softbol  
 Voleibol Sala  
 Voleibol de Playa

#### Ramas:

Femenil y varonil  
 Femenil y Varonil  
 Varonil  
 Femenil y Varonil  
 Femenil  
 Femenil y Varonil  
 Femenil y Varonil



### Deportes individuales:

Ajedrez  
Atletismo  
Natación  
Tenis

### Ramas:

Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil  
Femenil y Varonil

### V. Los participantes

Podrán participar los estudiantes de licenciatura y posgrado que se encuentren inscritos en los Institutos Tecnológicos. Asimismo, podrán hacerlo aquellos exalumnos que tengan como máximo un semestre de haber egresado y que hayan calificado en los eventos prenacionales, en los deportes de conjunto, y quienes alcanzaron las marcas establecidas en los deportes individuales. No podrán participar alumnos que no hayan sido registrados durante la etapa del pre nacional deportivo.

### VI. Inscripciones

Se realizarán, vía internet, del lunes 28 de agosto al viernes 01 de septiembre de 2023, en el Sistema de Inscripción Electrónica para los Eventos Deportivos (SIEED), ubicado en el portal electrónico <http://culturalydeportiva.tecnm.mx/> del Tecnológico Nacional de México mediante el siguiente procedimiento:

- a) Se establece en el SIEED el máximo de deportistas a que tiene derecho a confirmar cada delegación participante, con base en los resultados y marcas obtenidos para acceder al **LXV Evento Nacional Deportivo**.
- b) Se ingresan en la sección correspondiente del SIEED los datos solicitados y fotografías de coordinadores, entrenadores, médicos y operadores de autobús que se integrarán a la delegación deportiva.
- c) La reunión de Sorteo se llevará a cabo en el Instituto Tecnológico de Durango el miércoles 13 y jueves 14 de septiembre, para los representantes de los equipos de conjunto que calificaron al **LXV Evento Nacional Deportivo**. A ésta deberán acudir con los tarjetones y credenciales que se les habilitaron durante las competencias en los LXV Eventos Prenacionales para validar la participación en la etapa final del LXV Evento Nacional Deportivo.



- d) La Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM, autorizará a los integrantes de las delegaciones participantes (deportistas y personal de apoyo) en el Evento Nacional. Tales delegaciones, deberán presentarse en el Instituto Tecnológico de Durango, para su registro, con la **Cédula de Inscripción** que genera el SIEED debidamente firmada y sellada por las autoridades correspondientes el sábado 14 de octubre de 2023 a partir de las 07:00 y hasta las 11:00 horas.

## VII. Reglamento

Los participantes en el **LXV Evento Nacional Deportivo del TecNM** se sujetarán a lo estipulado en el actual Reglamento para los Eventos Deportivos de los Institutos Tecnológicos 2023, el cual puede ser consultado en la página del Sistema de Inscripción Electrónica para los Eventos Deportivos (SIEED) del Tecnológico Nacional de México:

<http://culturalydeportiva.tecnm.mx>

## VIII. De la participación de las delegaciones

### Deportes de conjunto

Todos los equipos participantes, además del tenis, en ambas ramas se sujetarán a programa de competencias de cinco días para obtener la clasificación final del 1º al 12º lugares.

### Deportes individuales

La participación en ajedrez será en modalidades individual y de conjunto en programas de cinco días. Atletismo programará sistema de competencias de cinco días y natación programará un día para afloje y cuatro días de competencia.

## IX. Premiación

Las justas deportivas se premiarán con medallas a los tres primeros lugares, al término de las pruebas individuales y de las finales de los encuentros de conjunto. Asimismo, se hará entrega, en la ceremonia oficial de clausura, de reconocimientos especiales y de trofeos a las delegaciones, equipos y participantes que califiquen en los tres primeros lugares.



## X. Financiamiento

Todos los gastos que origine el traslado, alimentación y hospedaje de las delegaciones, corren por cuenta de cada uno de los Institutos Tecnológicos participantes. Los gastos de organización estarán a cargo del Tecnológico sede.

## XI. Comité organizador

El Comité Organizador estará integrado por el director general del Tecnológico Nacional de México como presidente, la titular de la Secretaría de Extensión y Vinculación como presidente ejecutivo, el director del Instituto Tecnológico de Durango, como vicepresidente, la titular de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva, como secretaria ejecutiva, el responsable de Promoción Deportiva del TecNM como coordinador ejecutivo; además de las comisiones necesarias para la organización y desarrollo del Evento.

En la organización participarán además de quienes integran el comité organizador, docentes, estudiantes y personal de apoyo a propuesta del TecNM, del Instituto Tecnológico sede y de Institutos tecnológicos participantes.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, el titular de la Subsecretaría de Educación Superior, el Gobernador del Estado de Durango, los presidentes Municipales o alcaldes, son presidentes honorarios.

Planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar, así como determinar las coordinaciones generales y comisiones particulares del **LXV Evento Nacional Deportivo 2023**, serán atribuciones del Comité Organizador.

El Comité Organizador tiene como domicilios oficiales, el del Tecnológico Nacional de México, en Av. Universidad 1200, Nivel 5, cuadrante 5-35, Col. Xoco, C. P. 03330, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México y el del Instituto Tecnológico de Durango, en Boulevard Felipe Pescador 1830, Nueva Vizcaya, 34080 Durango, Durango. Teléfono: 618 829 0900



## **XII. Casos no previstos**

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, reglamentos y programas serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*

**Andrea Yadira Zarate Fuentes**  
**Secretaria de Extensión y Vinculación**